

XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia.  
Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2017.

## **Malvinas, Soberanía y Memoria: Los debates sobre la identificación de cuerpos en el Cementerio de Darwin y las identidades en disputa de los veteranos de guerra y los caídos en combate.**

Cisilino, Juan Manuel, García Larocca, Manuela, Garriga Olmo, Santiago, Aranguren Luciano.

Cita:

Cisilino, Juan Manuel, García Larocca, Manuela, Garriga Olmo, Santiago, Aranguren Luciano (2017). *Malvinas, Soberanía y Memoria: Los debates sobre la identificación de cuerpos en el Cementerio de Darwin y las identidades en disputa de los veteranos de guerra y los caídos en combate*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/754>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**Mesa 133.** Guerra, historia, sociedad e intelectuales. Abordajes desde la historia y las ciencias humanas

**Título:** “Malvinas, Soberanía y Memoria: los debates sobre la localización de cuerpos en el Cementerio de Darwin y las identidades en disputa de los veteranos de guerra y los caídos en combate” **Para publicar en Actas**

**Autores:** Aranguren, Luciano (FaHCE-UNLP); Cisilino, Juan (FaHCE-UNLP); García Larocca, Manuela (FaHCE-UNLP); Garriga Olmo, Santiago (FaHCE-UNLP).

### **Introducción**

La Causa Malvinas es uno de los grandes temas nacionales y constituye uno de los ejes transversales de unidad y de disputa en el seno de nuestra sociedad. El 2 de abril se cumplieron 35 años del intento de recuperación de las Islas Malvinas para la soberanía nacional, en el marco de un nuevo momento político signado por el actual gobierno de Mauricio Macri y su política hacia Malvinas, su significación histórica, el reclamo de soberanía y las problemáticas de los veteranos de guerra.

En este contexto, la presente ponencia se propone contribuir a los debates sobre la *cuestión Malvinas*. Específicamente, pretendemos realizar un aporte a las discusiones acerca de la identidad de los veteranos de guerra, que se expresan fundamentalmente en la disputa entre diversas categorías con que se los pretende identificar y con las que ellos mismos se identifican, las cuales entrañan profundas implicancias simbólicas y políticas. Es por eso que su análisis contribuye a esclarecer de cara a la sociedad los complejos, valiosos y controversiales aspectos que han ido atravesando a la *cuestión Malvinas* desde el conflicto bélico de 1982 hasta la actualidad.

En este trabajo, desarrollamos una sucinta reconstrucción y análisis de la controversia en torno al proyecto de localización de cuerpos en el Cementerio de Darwin. Se trata de una polémica intensamente discutida en la actualidad, reavivada a partir del acuerdo entre el gobierno de Macri y el Reino Unido para que el Comité Internacional de la Cruz Roja, junto a expertos forenses, realicen la identificación de los restos sepultados en 123 tumbas sin identificación.

El proyecto ha despertado profundas discusiones en el seno mismo de los familiares de los caídos y de los distintos agrupamientos que nuclean a veteranos de guerra. Nuestra hipótesis parte del supuesto de que estas visiones diversas hacia el problema de la localización/identificación, por fuera de las incuestionables motivaciones humanitarias de aquellos familiares que quieren saber dónde está enterrado su ser querido, expresan concepciones de fondo acerca de la *Causa Malvinas*

y de cuál es la identidad que define a quienes combatieron en la guerra de 1982. Es por ello que consideramos que esta cuestión particular no sólo es de especial importancia para los familiares de los caídos y los veteranos, sino también constituye un eje de gran valor para analizar y comprender algunos de los debates más importantes que atraviesan a la problemática de Malvinas y la de los ex combatientes.

Para abordar estos aspectos, además de la bibliografía específica disponible<sup>1</sup>, recurrimos a fuentes testimoniales, entrevistas editas y documentales, así como las entrevistas realizadas por el equipo de investigación a distintos actores involucrados.

Cabe destacar que, a lo largo de la ponencia, se sintetiza parte de los resultados de una investigación en curso, la cual, en el marco del proyecto “Malvinas en la Universidad”, se propone abordar de manera más amplia los debates y perspectivas acerca de la *cuestión Malvinas*, las consecuencias del conflicto bélico de 1982 y la disputa por la identidad de los veteranos de guerra<sup>2</sup>.

### 1. **Ubicación histórica de la problemática**

Para ubicarnos en la problemática, es necesario tener presentes algunos elementos históricos:

Ciento cuarenta y nueve años después de que Inglaterra invadió las Islas Malvinas, la Argentina las recuperó para la soberanía nacional el 2 de abril de 1982. Frente a esto, el Reino Unido envió su fuerza aeronaval con el objetivo de reconquistar las Islas, imponiendo entonces la guerra. Parte fundamental que hace a la complejidad de la problemática que abordamos radica en que esta acción fue decidida y dirigida por la más nefasta dictadura cívico-militar en la historia argentina, cuya conducción política y militar<sup>3</sup> de la guerra fue irresponsable, negligente y criminal, incluso favoreciendo la derrota de nuestras tropas.

Durante el conflicto bélico, los caídos del lado argentino fueron 649, entre soldados conscriptos, suboficiales y oficiales de las Fuerzas Armadas, Gendarmería, Prefectura y civiles, entre ellos los pertenecientes a la Marina Mercante<sup>4</sup>. Del bando

---

1 Recomendamos especialmente el valioso trabajo de Bonavena, Pablo y Nievas, Flabián (2012); “Una guerra inesperada: el combate por Malvinas en 1982”, Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra, Instituto de Investigaciones Gino Germani; Facultad de Ciencias Sociales de la UBA; N° 3.

2 El título de nuestra investigación en curso es “¿*Gesta nacional, aventura militar o crimen de lesa humanidad?* Debates y perspectivas acerca de la Guerra de Malvinas y de los veteranos de guerra”.

3 Ver Informe Rattenbach. Disponible en: <http://www.caserosada.gob.ar/pdf/InformeRattenbach/01-InformeFinal.pdf>

4 Es la ley nacional 24.950 la que establece el nombre y apellido de los combatientes fallecidos en la guerra y, al mismo tiempo, los declara “Héroes Nacionales”. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/50000-54999/50278/norma.htm> [visitado marzo

inglés, las bajas reconocidas oficialmente son 255, aunque estas cifras han sido seriamente cuestionadas, teniendo en cuenta las enormes bajas materiales y humanas, además de la confidencialidad con que Inglaterra mantiene sus archivos vinculados a la guerra, cuyo secreto se levantaría recién en el año 2081, noventa y nueve años después de concluida la guerra.

En los casos en que fue posible, los argentinos caídos en combates terrestres fueron enterrados por sus propios compañeros en los lugares en los que murieron. Una vez finalizada la guerra, en febrero de 1983, las tropas británicas que ocupaban las Islas, con la supervisión del Comité internacional de la Cruz Roja, trasladaron los cuerpos de los lugares de combate y los inhumaron en el lugar que hoy ocupa el cementerio.

Para comprender las razones de la forma en que los ingleses enterraron a los argentinos que habían sido sepultados por sus compañeros, es necesario destacar no sólo el tratamiento diferencial que ha tenido Gran Bretaña con sus propios muertos en relación con los de su enemigo, sino también el carácter excepcional con el que enterró a sus propios caídos en la Guerra de Malvinas.

En ese sentido, cabe recordar que se trata de una nación que tiene una historia atravesada por numerosas guerras, que en determinados períodos les permitieron expandirse colonialmente y luego, ya en el siglo XX, posibilitaron su expansión imperialista. Históricamente, los ingleses han enterrado a sus muertos en el lugar en el que cayeron<sup>5</sup>. Esto explica por qué en casi todos los continentes hay cementerios con bandera británica, dólmenes, memoriales, obeliscos, etc., construidos bajo un formato estandarizado y administrados por la Comisión de Tumbas de Guerra de la Comunidad Británica de Naciones.

Sin embargo, en el caso de Malvinas, el Reino Unido decidió enterrar en San Carlos sólo a 14 de sus 255 muertos. Esta excepción es notable y da más lugar a las hipótesis que cuestionan el número de bajas reconocido oficialmente.

---

2017] |

<sup>5</sup> Fue el poeta y novelista británico nacido en la India, Rudyard Kipling, quien en su obra “The graves of the fallen” (“Las tumbas de los caídos”) rindió homenaje a los soldados ingleses caídos y planteó la importancia de que los muertos fueran enterrados en los lugares en los que cayeron combatiendo. Esto serviría para recordarles a las poblaciones locales y a las futuras generaciones la firme voluntad del Imperio Británico y que por allí pasaron y combatieron sus súbditos y que, por lo tanto, algún día podrían regresar. Esto se convirtió en dogma para el caso de las tropas británicas y, como contrapartida, siempre se buscó evitar que sus enemigos hicieran lo mismo. Para ver un análisis más detallado de esto, ver “Las tumbas de los soldados británicos, desde la perspectiva británica” de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur. Disponible en: <http://www.no-retornable.com.ar/v2/dossier/carta.html> [visitado enero 2017]

Así como para el Reino Unido es dogma enterrar a sus caídos en los lugares que combatieron (a excepción de Malvinas), resulta indudable que no reconocen el mismo derecho para quienes los enfrentaron. El potente peso simbólico que expresaban esas tumbas de soldados argentinos enterrados en los lugares de combate no podía ser admitido, por lo cual, como se expresó anteriormente, los cuerpos fueron trasladados<sup>6</sup>. El lugar elegido para la construcción del cementerio es una zona cercana a Darwin, aislada de todos los sitios poblados de la Isla Soledad y bien alejada de los caminos, a unos ochenta kilómetros de Puerto Argentino. Al constituirse el cementerio con la información inglesa, muchas tumbas quedaron sin identificación<sup>7</sup>.

De las 237 tumbas que hoy yacen en el Cementerio de Darwin, serían 123 las que permanecen sin identificación<sup>8</sup>; en sus lápidas hoy dice en castellano “Soldado argentino sólo conocido por Dios”<sup>9</sup>.

## 2. **¿De qué se trata la iniciativa?**

Si bien la iniciativa fue tomada por Cristina Fernández de Kirchner en el 2012, actualmente cuenta con un acuerdo formal firmado por el gobierno de Macri y el británico en diciembre de 2016. En un comunicado oficial emitido por la Cancillería Argentina el 20 de diciembre de ese año<sup>10</sup>, se explicitó que ambos países le han otorgado el mandato de identificar a los soldados argentinos no identificados sepultados en el Cementerio de Darwin al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) “para que pueda llevar a cabo esta iniciativa de estricto carácter humanitario”<sup>11</sup>.

Este acuerdo bilateral no contó con la participación de los familiares de los soldados enterrados en el Cementerio de Darwin, cuya expresión institucional es la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur. Dicha entidad

---

<sup>6</sup> Aún así, como veremos más adelante, la presencia de los caídos argentinos en el Cementerio de Darwin también resulta “incómoda” y han habido varios intentos, desde poco después de terminada la guerra hasta la actualidad, de traer los cuerpos a la Argentina continental. A esto los ingleses lo llaman “repatriación”. Este proyecto inglés tiene profundas implicancias, como veremos más adelante cuando analicemos las perspectivas de los familiares de los caídos.

<sup>7</sup> Para conocer más en profundidad la historia del Cementerio de Darwin y del Monumento que en el 2009 se inauguró como homenaje a los 649 caídos por iniciativa de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, ver “Homenaje de todos los argentinos a los argentinos que lo dieron todo” (2009). Disponible en: <http://www.unla.edu.ar/documentos/observatorios/malvinas/homenaje.pdf> [visitado diciembre 2016]

<sup>8</sup> Incluso, según la información inglesa, se habla de 114 cuerpos (o partes de ellos) sin identificar.

<sup>9</sup> Para observar cómo es el cementerio de Darwin, ver: <http://www.clarin.com/malvinas.html> [visitado febrero 2017].

<sup>10</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2016). “Acuerdo por la identificación de los soldados argentinos sepultados en Darwin” en Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Disponible en: <http://www.mrecic.gov.ar/acuerdo-por-la-identificacion-de-soldados-argentinos-sepultados-en-darwin> [visitado enero 2017].

<sup>11</sup> *Ibidem*

expresó su preocupación y disconformidad por el hecho de no haber sido consultados ni tenidos en cuenta durante el acuerdo<sup>12</sup>.

El procedimiento para la identificación de los soldados, cuyos resultados finales estarían para fines de 2017<sup>13</sup>, estará, según el acuerdo bilateral, “bajo la fórmula de salvaguardia de soberanía”, donde “la Cruz Roja constituirá un grupo de forenses que contará con la participación de dos expertos argentinos<sup>14</sup>, a efectos de recoger muestras de ADN de los soldados no identificados, que luego serán comparadas con las muestras recabadas de las familias que voluntariamente hayan prestado su consentimiento para la identificación.”<sup>15</sup> Un aspecto de la complejidad del proyecto es que este procedimiento implica la exhumación de *todos* los cuerpos sepultados en las tumbas sin identificar, independientemente de que los familiares hayan cedido o no la muestra de ADN o de que hayan expresado su consentimiento o no.

La cuestión de cómo se ha buscado el consentimiento de los familiares constituye otro de los ejes controversiales del proyecto que ha despertado una gran polémica entre los familiares y organizaciones de ex combatientes, lo cual analizaremos en profundidad más adelante. Los protocolos humanitarios, bajo los cuales en el 2013 el gobierno de entonces y el Comité Internacional de la Cruz Roja acordaron trabajar, prescriben la consulta a cada una de las familias involucradas para obtener su *consentimiento informado*. Esto último implica una serie de entrevistas a cada uno de los familiares, brindándoles toda la información necesaria sobre las pericias para que, sobre la base de estar informados cabalmente, puedan tomar una decisión consciente y reflexiva, a partir de la consideración de los pro y los contra de su eventual ejecución<sup>16</sup>.

Sin embargo, la Comisión de Familiares, que es la encargada de velar por el cuidado del cementerio en Darwin, denunció que el gobierno había convocado a un

---

12 Comisión de Familiares Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur (2014). “Malvinas: Comisión de Familiares de Caídos pide respeto para decisiones que sólo corresponden a ellos” en *Mercopress*. Disponible en: <http://es.mercopress.com/2014/11/27/malvinas-comision-de-familiares-de-caidos-pide-respeto-para-decisiones-que-solo-corresponden-a-ellos> [visitado febrero 2017].

13 Niebieskikwiat, Natasha (2017) “La identificación de los argentinos caídos en Malvinas estará lista a fin de año” en el diario Clarín. Buenos Aires, 16/02. Disponible en: [http://www.clarin.com/politica/identificacion-argentinos-caidos-malvinas-lista-fin-ano\\_0\\_Byom4I7Yx.html](http://www.clarin.com/politica/identificacion-argentinos-caidos-malvinas-lista-fin-ano_0_Byom4I7Yx.html) [visitado febrero 2017].

14 Los expertos forenses argentinos que fueron convocados pertenecen al prestigioso Equipo Argentino de Antropología Forense, cuyo sitio oficial es <http://www.eaaf.org/>. Para una explicación del proyecto de identificación de los soldados realizada por miembros del Equipo, ver la entrevista realizada por Santos Biasatti en el programa “Otro tema”. Disponible en: [http://tn.com.ar/programas/otro-tema/otro-tema-forenses-argentinos-a-malvinas-181114-bloque-3\\_545520](http://tn.com.ar/programas/otro-tema/otro-tema-forenses-argentinos-a-malvinas-181114-bloque-3_545520) [visitado febrero 2017].

15 Idem nota 11.

16 Idem nota 11.

equipo integrado por distintos organismos para realizar las entrevistas a los familiares, negándose a que dicha Comisión pudiera participar ni que pudiera proponer a un integrante que facilitara el diálogo con las familias.

Cuando a fines de 2016, la Comisión de Familiares pudo acceder finalmente al informe de las entrevistas realizadas, luego de años de hermetismo, ésta señaló que los resultados son muy distintos a los que se difundieron oficialmente. Según el comunicado de la entidad que nuclea a los familiares, no son ochenta y uno las familias que dieron su consentimiento, sino cincuenta, mientras que la misma cantidad son las que no fueron entrevistadas o rechazaron brindar su consentimiento. Además, veintitrés son las familias cuyo consentimiento es incompleto y no puede considerarse válido; tres son las familias cuyo consentimiento fue incluido pero sus seres queridos no están enterrados en el cementerio; y una familia fue incluida dentro de quienes habían brindado su consentimiento a pesar de que se pronunciaron en contra<sup>17</sup>.

Esta controversia por la forma en que fueron realizadas las entrevistas y la aparente falta de transparencia en los resultados complejiza aún más una problemática ya de por sí delicada. Julio Aro, veterano de guerra marplatense e impulsor del proyecto desde la Fundación “No me Olvides”, relata que a partir de un informe que le acercaron los ingleses fue con Gabriela Cociffi, actual directora de la revista *Gente*<sup>18</sup>, a visitar a los familiares: “con una amiga, una periodista amiga, y un amigo del alma también, hemos recorrido el país, haciendo un trabajo artesanal, preguntándole a cada uno de los papás si aceptaban o no esta predisposición de saber dónde estaba su hijo y la respuesta en la mayoría de los casos fue que sí”<sup>19</sup>.

En un debate televisivo con Aro, el veterano de guerra César Trejo, apoderado de la Comisión de Familiares de Caídos, planteó que este “trabajo artesanal” constituye una violación de todos los protocolos internacionales porque “fueron casa por casa durante el año 2012 y 2013 con una simple nota elevada a la señora presidenta de la Nación sin informarles absolutamente nada, con Gabriela Cociffi de la revista *Gente*,

---

17 Comunicado oficial de la Comisión de Familiares de los Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur (2016). “Héroes de Darwin: sólo 50 personas firmaron por la exhumación de los cuerpos” en *El Malvinense*. Disponible en: <http://www.elmalvinense.com/malvinas/2016/2580.htm> [visitado febrero 2017].

18 Es interesante señalar la importancia de analizar el rol de los medios de comunicación durante el conflicto bélico. En este caso, cabe destacar como dato histórico que la revista *Gente* fue uno de los medios que encabezó la campaña “triumfalista” impulsada por la dictadura. Sería interesante analizar en profundidad el hecho de que la actual directora de dicha revista sea una de las impulsoras originales del proyecto de identificación.

19 Entrevista realizada por María O’Donnel el 4 de abril de 2014 para INFOBAE. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WqtmffTuiSQ> [visitado febrero 2017].

con una nota que habían hecho a tres madres y por supuesto que la gente por solidaridad... por supuesto que nadie se opone acá a que aquella madre o padre o hijo o hermano que sienta esa necesidad interior de tener la tumba identificada, lo que pasa es que a las cosas hay que hacerlas bien. Por eso nosotros le solicitamos en ese momento a Jakob Kellenberger, presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, que interviniera para que los procedimientos se adecuaran a los protocolos de consentimiento informado”<sup>20</sup>.

### 3. Orígenes de la iniciativa

Todos los familiares de los caídos en combate durante la Guerra de Malvinas tienen el derecho incuestionable a exigir que el Estado Nacional les informe dónde se encuentran sepultados los restos de sus seres queridos. Se trata de una exigencia de carácter estrictamente humanitario.

La particularidad de la iniciativa que estamos analizando es que no surgió originalmente como demanda colectiva de los propios familiares<sup>21</sup>. Los primeros impulsores en Argentina de esta iniciativa son tres ex soldados y combatientes marplatenses: el ya mencionado Julio Aro, del regimiento de Infantería Mecanizada 6 de Mercedes; José María Raschia, de la Artillería de Defensa Aérea 601 del Batallón 11 de Infantería de Puerto Belgrano; y José Luis Capurro, de la Artillería de Defensa Aérea. Estos veteranos viajaron a Inglaterra en el 2008 invitados por militares británicos que habían combatido en la guerra y se reunieron en el Union Jack Club, el exclusivo club y hotel que reúne a los veteranos británicos de todas las guerras, con el Coronel Tony Davies, el general Julian Thompson y el jefe de las fuerzas especiales Mike Rose, entre otros oficiales que habían combatido en Malvinas<sup>22</sup>.

Julio Aro ha relatado la importancia que tuvo para él ese viaje y ese encuentro:

“[En Inglaterra] me encontré con los veteranos que estuvimos enfrentados, donde realmente fuimos a hablar sobre la problemática del veterano, donde hicimos un proyecto que se llamó ‘identidad compartida’, en el cual colocamos a una mamá de un

---

20 *Ibidem*.

21 En muchos medios de comunicación se ha afirmado lo contrario. Ver: Ventura, A. (2016). “Firmarían en diciembre el acuerdo para identificar soldados NN en Malvinas” en diario *La Nación*. Buenos Aires, 20/11. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1957806-firmarian-en-diciembre-el-acuerdo-para-identificar-soldados-nn-en-malvinas> [visitado febrero 2017].

22 Avignolo, M. L. (2008). “Tres veteranos de Malvinas y su ‘reencuentro’ con un coronel inglés” en diario *Clarín*. Buenos Aires, 22/10. Disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/2008/10/22/elpais/p-01786310.htm> [visitado febrero 2017]. También ver: Avignolo, M. L. (2008). “Sin política y con lágrimas, veteranos de Malvinas brindaron por la paz” diario *Clarín*. Buenos Aires, 27/10. Disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/2008/10/27/elpais/p-01789738.htm> [visitado febrero 2017].



soldado inglés y a una mamá de un soldado argentino y le preguntamos a ambas madres quién ganó la guerra y realmente no tuvimos ninguna respuesta. En base a eso y en base a un montón de experiencias, un montón de conferencias que estábamos dando de un lado a otro porque nos hicieron sentir como Superman, realmente han destacado la labor del soldado argentino...”<sup>23</sup>.

Durante ese viaje, tal como lo relató el propio Aro<sup>24</sup>, se encontró con el general Geoffrey Cardozo, de origen inglés y gibraltareño, quien fuera teniente coronel durante la guerra de Malvinas y fuera uno de los encargados de trasladar los cuerpos de los caídos argentinos. Antes de que emprendieran su regreso, este general británico le entregó a Aro un sobre cerrado, “especial”, diciéndole que como ése había sólo cuatro en el mundo y que allí había información de la re-inhumación que los ingleses hicieron cuando trasladaron los cuerpos de los campos de combate al cementerio instalado cerca de Darwin. Aro destacó que en ese proceso los ingleses “los limpiaron, les pusieron una bolsa blanca, una bolsa negra, un cajón, le rindieron el homenaje correspondiente, hicieron los honores que corresponden”<sup>25</sup>. Según esa información inglesa, debajo de cada una de las 123 cruces cuya lápida dice “Soldado argentino sólo conocido por Dios” estaría el cuerpo de un caído en combate.

El relato de Aro permite dar cuenta del impulso originariamente británico de la iniciativa, que fue asumida e impulsada por estos veteranos argentinos una vez que volvieron de Inglaterra y crearon la ya mencionada Fundación “No me olvides”<sup>26</sup>. Aro relató que otro inglés, el famoso cantante Roger Waters, fue quien le había acercado, a pedido de ellos, la propuesta a la por entonces Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner. La primera mandataria tomó la iniciativa y avanzó en los pasos necesarios para su ejecución con el acuerdo del gobierno británico.

#### **4. Posiciones sobre el proyecto y análisis de las perspectivas: implicancias, interpretaciones e identidades en disputa.**

Esta problemática de la identificación de las tumbas en el cementerio de Darwin es un debate que ha atravesado a los familiares de los caídos y a los veteranos de guerra. Es por ello que para dar cuenta de sus diversas maneras de abordar esta cuestión vale la pena ubicar sus posiciones en los contextos históricos particulares en que fueron

---

23 Ídem nota 20.

24 Ídem nota 20.

25 Ídem nota 22.

26 Sitio oficial de la Fundación: <http://nomeolvides.org.ar/>

planteadas, reconstruyendo a su vez los argumentos, perspectivas, valoraciones y cargas afectivas con que los propios familiares se expresan.

Cabe señalar que, a partir de que el gobierno tomó la iniciativa, se comenzaron a recoger las muestras de ADN de los familiares para elaborar los perfiles genéticos de los soldados que estarían enterrados en Darwin. Raquel García, madre de Diego Ugalde y vinculada a la Fundación “No me olvides”, fue la primera que aportó su gota de sangre para elaborar los perfiles genéticos que posibiliten cotejar el ADN con los cuerpos exhumados. Su hijo integró la compañía de ingenieros de combate 601 y llevaba una medalla identificatoria que el ejército le había dado con el número 211. Esa misma medalla fue reconocida por Diego, su otro hijo, en una cruz en el cementerio en 1997, pero, debido a algún cambio en las cruces, en viajes posteriores no la volvieron a encontrar<sup>27</sup>.

Ya en agosto de 2011, Norma Gómez, hermana del caído en combate Eduardo Gómez, y perteneciente en ese momento a la Comisión Nacional de Ex Combatientes de Malvinas presidida por Ernesto Alonso, había presentado junto a integrantes del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata (Cecim La Plata) una acción de amparo ante un juzgado federal para que el Estado disponga las medidas necesarias para lograr la “identificación de los soldados”<sup>28</sup>.

Sonia Cárcamo de Ortega, otra impulsora del proyecto, fue de las primeras en aportar su sangre para la identificación de su hijo, José Honorio Ortega, caído el 28 de mayo de 1982. Ella vive en Río Gallegos y viajó a Malvinas en 1991<sup>29</sup>. En una entrevista relató que allí “cuando fuimos al cementerio realizamos un homenaje en cualquier tumba NN. Todos hicimos lo mismo haciendo de cuenta que allí estaba nuestro familiar” y agrega que “la identificación es un deseo que tuve siempre, desde el primer día que estuve en Malvinas”<sup>30</sup>.

Para profundizar en la complejidad que tiene esta cuestión, es interesante señalar que la propia Sonia Cárcamo de Ortega en 1999 fue firmante, junto a los veteranos de guerra Gabriel Gómez y Fernando Alturria, a la madre de un caído en el Crucero

---

27 Mizrahi, F. (2014). “Los nombres de Malvinas” en diario *Tiempo Argentino*. Buenos Aires, 13/4. Disponible en: <http://www.infonews.com/nota/139350/los-nombres-de-malvinas> [visitado febrero 2017].

28 Ídem nota 20.

29 En el documental realizado por la Comisión de Familiares y el Observatorio Malvinas de la Universidad Nacional de Lanús, con respecto a su viaje ella dice: “Yo la única satisfacción mía era ir a pisar el suelo de Malvinas, el lugar donde él estuvo y en el que se sentía contento”. Disponible en: <http://www.unla.edu.ar/index.php/observatorio-malvinas-producciones-audiovisuales> [visitado febrero 2017].

30 Ibídem.

General Belgrano Victoria Bonano de Gómez y al entonces gobernador de Santa Cruz Néstor Kirchner, de un acta en la que afirman: “Los abajo firmantes, madres, padres, viudas, hijos, hermanos, tíos, familiares todos de los soldados que brindaron sus vidas en la gesta de recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur en el año 1982 nos encontramos reunidos para manifestar nuestra más firme oposición al traslado de los restos de quienes en las circunstancias mencionadas dieron sus vidas por esa causa nacional, desde sus tumbas en los archipiélagos australes, hacia el continente argentino”, fundamentando esta posición en que “1- Existen numerosos testimonios brindados en vida de nuestros seres queridos, a través de cartas, comunicaciones telefónicas, documentos, que confirman su convicción de lucha por la causa a la que fueron convocados, y en muchos casos de desear permanecer enterrados en el lugar por el que dieron sus vidas. 2- Sabemos de la persistente intención del Reino Unido de Gran Bretaña por trasladar sus restos hacia el continente, desde la misma finalización del conflicto armado.” y en el último punto señalan: “Nos oponemos firmemente al sacrilegio que significaría la exhumación de los cuerpos de nuestros seres queridos, acto que abriría heridas innecesarias a todos los familiares con la sola finalidad de satisfacer una pretensión inglesa.”<sup>31</sup>

Esta preocupación acerca de que Gran Bretaña pueda pretender impulsar el progresivo traslado de las tumbas a la Argentina continental para erradicar el cementerio ha ocupado un lugar muy importante en las consideraciones de los familiares, tal como lo demuestra el acta que acabamos de transcribir, debido a que desde la década del '80 Inglaterra ha intentado de distintas maneras la “repatriación” de los caídos, incluso apelando a familiares que querían tener cerca a sus seres queridos<sup>32</sup>.

Los familiares que reclaman la exhumación e identificación de los restos tienen el legítimo e incuestionable derecho a saber dónde están sus seres queridos y les corresponde la decisión personalísima de qué hacer con ellos. Hay familiares que señalan la necesidad de tener una tumba en la que rezarle, la tranquilidad de saber dónde está; se trata de una necesidad que puede colaborar con el proceso de duelo, más allá de todos los años transcurridos.

A la vez, desde el punto de vista de la fundamentación con que una parte de los

---

31 Documento firmado por el entonces gobernador de Santa Cruz, Néstor Kirchner. Disponible en: <http://www.infobae.com/2014/04/04/1554925-polemica-la-identificacion-los-caidos-las-islas-malvinas/> [visitado febrero 2017].

32 Carta firmada por la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur. Disponible en: <http://www.no-retornable.com.ar/v2/dossier/carta.html> [visitado febrero 2017].

familiares le exigen al Estado la identificación, el reclamo se ampara en el derecho a la identidad y a la verdad. En la ya mencionada acción de amparo llevada a cabo por Norma García y otros familiares junto con el CECIM La Plata ante la Justicia Federal en el 2011, pidieron que “reconociendo el derecho a la identidad y a la verdad” se le ordenara al Poder Ejecutivo que dispusiera medidas para que “se le devuelva la identidad y la historia”<sup>33</sup> a los caídos durante la guerra, cuyos restos podrían estar enterrados en tumbas sin identificar en Darwin. En noviembre de 2012, el juez Julián Ercolini declaró admisible la acción de amparo en una breve resolución en la que señala el derecho a conocer “la verdad” sobre los muertos sepultados en Darwin<sup>34</sup>.

En su apoyo al proyecto de identificación, el CECIM La Plata, principal agrupación que ha venido impulsando desde el 2007 las denuncias por violaciones a los Derechos Humanos durante la guerra por parte de oficiales y suboficiales argentinos, ha argumentado que los caídos sin identificar son “NN”<sup>35</sup>, cuyo derecho a la identidad se encuentra vulnerado. Por estas razones, en el 2016, lanzaron la campaña “Identidad a los 123 soldados N.N. en Malvinas”<sup>36</sup>.

La mirada del CECIM en torno a la identificación de las tumbas está atravesada por la perspectiva global con la que conceptualizan a la Causa Malvinas. Para ellos, la guerra de Malvinas se define principalmente por el contexto dictatorial en que se produjo: se trató de un *manotazo de ahogado* de una dictadura en crisis que pretendía usar una causa nacional sentida por el pueblo argentino para perpetuarse en el poder y para facilitar la presencia de Estados Unidos, el Reino Unido y la OTAN<sup>37</sup> en el Atlántico Sur<sup>38</sup>. En ese sentido, no fue más que la prolongación en las islas del Terrorismo de Estado que la dictadura llevaba a cabo en el continente y fue “la acción

---

33 Hauser, I. (2012). “Soldado sólo conocido por Dios” en diario *Página 12*. Buenos Aires, 19/11. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-208113-2012-11-19.html> [visitado noviembre 2016]

34 *Ibidem*.

35 Según la Real Academia Española, NN proviene de las iniciales del latín de *nomen nescio* que significa “desconozco el nombre” y hace referencia a “Persona desconocida de la que no se tiene ningún dato”. Fuente: <http://dle.rae.es/?id=QXiM8Ka>

36 Guerrero Iraola, J. (2016). “A propósito de la campaña “Identidad a los 123 soldados N.N. en Malvinas” en Infoplatense. Disponible en: <http://www.infoplatense.com.ar/nota/2016-11-20-a-proposito-de-la-campana-identidad-a-los-123-soldados-n-n-en-malvinas> [visitado febrero 2017].

37 Organización del Tratado del Atlántico Norte.

38 Laurentina Alonso, abogada del CECIM La Plata e hija del veterano Ernesto Alonso, señala: “toda aquella persona que dice que la guerra de Malvinas fue para y por el país en defensa de la soberanía nacional está mintiendo porque las Fuerzas Armadas lo único que querían era entregar el país y defender intereses ajenos y no intereses propios”. Entrevista realizada por los autores a Jerónimo Guerrero Iraola y Laurentina Alonso, abogados del CECIM La Plata, en 2016.

más desmalvinizadora de nuestra historia”<sup>39</sup>. Por lo tanto, las violaciones a los Derechos Humanos por parte de oficiales y suboficiales se enmarcan en esa represión de la dictadura y, por ende, constituyen un crimen de lesa humanidad<sup>40</sup>.

Bajo esa perspectiva, los ex combatientes serían víctimas de la dictadura, tal como lo fueron los detenidos-desaparecidos por la represión, y, por lo tanto, los caídos en tumbas no identificadas en el cementerio de Darwin serían *desaparecidos*. Jerónimo Guerrero Iraola, abogado del CECIM, lo explicó de la siguiente manera: “Para nosotros son desaparecidos (...) yo no los incluiría dentro de los treinta mil desaparecidos pero sí son desaparecidos de la dictadura” y agrega que “son desaparecidos de la democracia también, hasta tanto se identifiquen, la desaparición es de ejercicio continuado, hasta tanto no aparece la persona sigue desaparecida, esos 123 cuerpos NN siguen sin ser identificados, no sabemos si están ahí, no sabemos con qué se van a encontrar [los peritos forenses]...”<sup>41</sup>.

Por otro lado, entre quienes han manifestado críticas a cómo se ha llevado adelante el proyecto de identificación y a las fundamentaciones que ha esgrimido el CECIM La Plata, se encuentra la Confederación de Combatientes de Malvinas de la República Argentina<sup>42</sup>, fundada en el 2016, formada por centros de diecinueve provincias y representante de al menos el 80% del padrón nacional de veteranos<sup>43</sup>. Frente a la campaña del CECIM reclamando “Identidad para los 123 soldados NN de

---

39 Ernesto Alonso, veterano de guerra y secretario de relaciones institucionales del CECIM La Plata en: Vales, L. (2012). “Un cambio de paradigma por Malvinas” en diario *Página 12*. Buenos Aires 9/5. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-193597-2012-05-09.html> [visitado febrero 2017].

40 En su artículo 7, el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional define a los “crímenes de lesa humanidad” como aquellos actos, tales como el asesinato, exterminio, tortura y desaparición forzada de personas, entre otros, que se cometan como “parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque”. Fuente disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2002/05/27/pdfs/A18824-18860.pdf> [visitado febrero 2017].

41 Entrevista realizada por los autores a Jerónimo Guerrero Iraola y Laurentina Alonso, abogados del CECIM La Plata, en el 2016.

42 Cabe destacar que el 9 de marzo de 2017, luego de las contundentes movilizaciones de los docentes, el movimiento obrero y las mujeres en los días previos, esta Confederación, junto a la Comisión de Familiares de Caídos, protagonizó una impresionante movilización masiva y federal por las calles de Buenos Aires. Entre tres mil y cinco mil veteranos de guerra de todo el país marcharon unidos durante diez horas exigiendo sus reivindicaciones más sentidas y poniendo la Causa Malvinas en el centro de la política nacional. Curiosamente, ningún medio de comunicación dio la noticia, a excepción de Crónica, ni siquiera como “caos vehicular”. Para conocer una parte de los reclamos, ver: Sin Mordaza (2017) “Pieroní respalda reclamos de veteranos de Malvinas”. Santa Fe, 23/03. Disponible en: <http://www.sinmordaza.com/noticia/414498-pieron-respalda-reclamos-de-veteranos-de-malvinas.html> [visitado marzo 2017]

43 NotiTDF (2016) “La Confederación Nacional de Combatientes de Malvinas se reunió con funcionarios nacionales”. Tierra del Fuego, 01/07. Disponible en: <http://www.notitdf.com/noticias/leer/21398-confederacion-nacional-combatientes-malvinas-reunio-con-funcionarios-nacionales.html> [visitado febrero 2017]

Malvinas”, la Confederación ha impulsado la campaña “Malvinas tiene héroes. Con nombre y apellido. No son NN”<sup>44</sup>.

Esta posición responde a una mirada global acerca de la Causa Malvinas y de la identidad de los veteranos de guerra. En este caso, rechazan la victimización que de ellos se hace desde la misma finalización del conflicto armado. Al volver de Malvinas, la propia dictadura militar los ocultó, dando lugar a lo que muchos ex combatientes llaman la *desmalvinización*<sup>45</sup> como política de Estado que sostuvieron los sucesivos gobiernos. Esta cuestión excede los límites de nuestra ponencia, pero podemos mencionar algunos hechos a modo de ejemplo:

Durante la presidencia de Alfonsín, la indiferencia estatal y el “abandono de persona” que muchos centros de veteranos han denunciado llevó a una situación muy grave para los ex combatientes que no tuvieron ni la contención, ni el tratamiento, ni el reconocimiento que les correspondía<sup>46</sup>, lo cual derivó en numerosos suicidios durante la posguerra, especialmente durante los primeros diez años<sup>47</sup>. Se les impuso en ese entonces el mote de “los chicos de la guerra”<sup>48</sup>, los “loquitos del casco”, etc. Esta política se continuó durante el menemismo con la aceptación del “paraguas de soberanía” y la firma de los acuerdos de Londres y Madrid<sup>49</sup>, junto con la liquidación del patrimonio nacional, incluyendo la industria para la defensa y el desmantelamiento de las Fuerzas Armadas. Durante el kirchnerismo, por su parte, Malvinas se puso como un eje importante de la agenda política pero se concibió a los veteranos como *víctimas* del Terrorismo de Estado llevado adelante por la dictadura militar, con lo cual se mantuvo una concepción basada en la victimización<sup>50</sup>. Durante su primer año de gobierno, Macri ha retrocedido en aspectos fundamentales sobre la Causa Malvinas, avanzando en acuerdos políticos y comerciales con Inglaterra de fuertes implicancias

---

44 Confederación Combatientes Malvinas. Disponible en su página oficial:

<https://www.facebook.com/909375362433476/photos/a.1195611343809875.1073741877.909375362433476/1195611437143199/?type=3&theater> [visitado febrero 2017].

45 Para más información ver: González, Julio C., *Los Tratados de paz por la Guerra de Malvinas (Desocupación y hambre para los argentinos)*, Ediciones de autor, 1998.

46 Un ejemplo de esto es la negativa del gobierno de Alfonsín a ejecutar la Ley de Salud de 1984 que obligaba al Estado a evaluar la situación de cada veterano y a garantizarle el tratamiento necesario. Ley de Asistencia Médica a los VGM en 1984. Disponible en:

<https://www.afip.gob.ar/genericos/malvinas/documentos/Nacional.pdf> [visitado febrero 2017].

47 Ver Martínez Ruhl, E. (2007) “Las heridas que nunca cicatrizaron” en diario Página 12. Buenos Aires, 2/04. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82686-2007-04-02.html> [visitado febrero 2017]

48 Tenenbaum, K. (productor) y Kamin, B. (director). (1984). *Los chicos de la guerra*. Argentina: K Films.

49 González, Julio C., *op. cit.*.

50 Esto se ve reflejado en la película de Tristán Bauer (director) *Illuminados por el fuego* (2005).

para nuestro reclamo histórico de soberanía<sup>51</sup>, cuyo necesario análisis excede los límites de esta ponencia.

Para el Doctor Enrique Stein<sup>52</sup>, “la desmalvinización fue un factor coadyuvante de otros factores para aumentar la tasa de suicidios”<sup>53</sup>, ya que el reconocimiento del rol que ocuparon los combatientes en la guerra, el sentido que tuvo enfrentarse a un enemigo histórico reconocido en defensa de la patria y de la soberanía nacional opera como un factor de resiliencia y de recuperación y “el negar, ocultar, discriminar es un punto de la desmalvinización, termina siendo un efecto psicológico de la política que empezó en la propia guerra con los propios militares, siguió con el gobierno constitucional de Alfonsín, y fue digamos así uno de los principales factores de impacto en la salud de los veteranos, el no reconocimiento social que todavía dura”.

Refiriéndose a la problemática de la “victimización” ligada a ex combatientes que se han quitado la vida, el veterano de guerra César Trejo<sup>54</sup> señala que “por la desmalvinización y por otras causas más profundas de su ser que sólo él sabrá, como tantos otros compañeros que en vez de recibir la gratitud de las clases dirigentes, de las élites de producción simbólica (...), impidieron el reconocimiento a esos compañeros y muchos no se murieron por los hechos de la guerra sino por el desprecio en la posguerra. Nosotros eso lo hemos estudiado. La victimización victimiza. (...) la victimización, la perpetuación de la visión del combatiente como una víctima de la dictadura victimiza, es decir, mata, hiere espiritualmente hasta la muerte. Yo creo que la victimización es lo que más daño ha hecho, la victimización cultural”.

En el mismo sentido, Santiago Álvarez, de la Agrupación Veterano de Malvinas de Mendoza, señala que “el peor salvoconducto era decir ‘somos veteranos de guerra’, socialmente, laboralmente, nos perjudicaba. Digo, y esto es un poco la mentalidad colectiva que hay en la Argentina, sin que eso implique que estemos responsabilizando a la gente común, estamos hablando de aquellos que tenían el poder y podían resolver esto de otra manera, evitar, por ejemplo, los ochocientos suicidios posteriores al

---

51 Ver, por ejemplo: Página 12 (2016) “Hacen cola para criticar a Macri por Malvinas”. Buenos Aires, 23/09. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-310108-2016-09-23.html> [visitado febrero 2017]

52 Psiquiatra que ha trabajado durante décadas atendiendo a los veteranos y hoy es coordinador del Comité de Salud Mental de las Fuerzas Armadas, orientado al trabajo con veteranos de guerra.

53 Entrevista realizada por los autores al Dr. Enrique Stein en 2016.

54 Veterano de la guerra de Malvinas. Siendo conscripto, se ofreció como voluntario y fue a Malvinas como soldado de infantería. Durante la guerra participó como auxiliar camillero.

conflicto que es un poco el resultado de la no contención de gente que no lo pudo resolver de otra manera”<sup>55</sup>.

Por el contrario, para el veterano de guerra Rodolfo Carrizo, fundador del CECIM La Plata, “ser víctima es reconocer una circunstancia, no significa de que ser víctima a vos te transforme en un elemento pasivo, ser víctima también significa tener una opinión política. Somos víctimas porque la verdad no fue una elección colectiva, a vos te llevan por una circunstancia pero no por una elección personal ¿entendés?. Digo, ser víctimas de la dictadura es eso”<sup>56</sup>.

Para profundizar en la visión que defienden los veteranos agrupados en los distintos centros que conforman la Confederación de Combatientes, es interesante rescatar la mirada del veterano Germán Farías, presidente de la Casa del Ex Soldado Combatiente de Malvinas (CEMA)<sup>57</sup>, quien señala que las visiones que conciben a los caídos cuyas tumbas no fueron identificadas como *desaparecidos* “vincularon fuertemente, políticamente, al conflicto [se refiere al conflicto armado] con la dictadura y muchos de nosotros no queremos esa vinculación. Nosotros queremos realzar lo que vivimos y el hecho de haber defendido la Patria. Me parece que es más sano porque el otro tema es la victimización. Esta cuestión lleva a la victimización que, en principio, es una figura negativa y es una figura que deja afuera a los ingleses. O sea, somos víctimas, el victimario es la dictadura, la víctima es el soldado ¿y los ingleses? ¿no tuvieron ningún rol? ¿son los buenos de la película? Entonces, más allá de que la victimización sea un hecho negativo, yo lo que digo es: vivimos una guerra, con todo lo que eso implica, y encima somos víctimas”<sup>58</sup>.

En el mismo sentido, podemos rescatar la carta del veterano Rubén Pablos<sup>59</sup> dirigida a Estela de Carlotto, Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, en respuesta a sus declaraciones en el marco del 34° aniversario del golpe de estado de 1976. En ella, Pablos señala que “Nosotros, la gran mayoría de los Veteranos de Guerra de Malvinas, no nos sentimos víctimas de la dictadura, por el contrario estamos orgullosos de haber ido a defender a la Patria. Fuimos a Malvinas por mandato popular con el uniforme de San Martín a defender la Bandera de Belgrano, no fuimos pensando en Galtieri, y

---

55 Pehuén Producciones. (2013). *Malvinas volveremos* [documental]. Argentina: Pehuén Producciones.

56 Entrevista realizada por los autores a Rodolfo Carrizo, actual secretario de políticas soberanas del CECIM La Plata en 2016.

57 Se trata de una ruptura con el CECIM La Plata producida en el 2012. Cuenta con 120 afiliados.

58 Entrevista realizada por los autores a Germán Farías en la ciudad de La Plata, 2016.

59 Ex Soldado Combatiente de Malvinas, director provincial de Veteranos de Guerra de la provincia de Río Negro e integrante de la Confederación de Combatientes de la República Argentina.



fuimos a combatir contra un enemigo externo, el imperio y su aliado EEUU”, aclarando que no pretende “quitar ninguna responsabilidad a los militares argentinos tanto en la guerra de Malvinas como en los años del nefasto proceso” y que los soldados son “los primeros y más interesados en que (...) se pueda finalmente juzgar y condenar a los responsables que cometieron esas aberraciones”<sup>60</sup>, pero que si reducimos la guerra de Malvinas a la “locura de un borracho”, “estamos comprando el discurso inglés”. También señaló su discrepancia con respecto a considerar a los soldados no identificados enterrados en Malvinas como “NN desaparecidos del terrorismo de estado”, puesto que los caídos en combate “fueron muertos por el enemigo externo en defensa de nuestra soberanía” y “sabemos muy bien quiénes son, sabemos sus nombres, sabemos con el patriotismo y la fortaleza que lucharon y también sabemos en qué condiciones murieron”<sup>61</sup>.

Esto último se relaciona con las dificultades que entraña el argumento de la vulneración del derecho a la identidad bajo el cual se fundamenta el apoyo a la exhumación, ya que la ley nacional N° 24950, promulgada en 1998, declara “Héroes Nacionales” a los combatientes fallecidos durante la guerra y los lista a todos con nombre y apellido<sup>62</sup>. A este respecto, el apoderado de la Comisión de Familiares aclaró que “hay dos leyes nacionales que de la A a la Z dan la identidad de los caídos y no es un tema que sea controversial ni con el Reino Unido ni con las familiares ni con nadie. Lo que hay es un problema de identificación de tumbas, no un problema de vulneración de un derecho a la identidad”<sup>63</sup>.

En ese sentido, Germán Farías, presidente de la CEMA, afirmó: “nosotros lo que decimos es que los compañeros no están desaparecidos, los compañeros murieron, los vimos morir, los enterramos. Podemos dudar si están en la montaña o en el cementerio, admitamos esa duda pero los compañeros están, los conocemos, sabemos cómo se

---

60 De hecho, a raíz de la desclasificación de documentos vinculados a Malvinas, declaró que ellos “ratifican las graves violaciones a los derechos humanos que fueron cometidas contra los soldados por parte de sus superiores”. Télam (2015). “El director de Veteranos de Guerra de Malvinas de Río Negro celebró que “la verdad salga a la luz”. Buenos Aires, 21/9. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201509/120799-el-director-de-veteranos-de-guerra-de-malvinas-de-rio-negro-celebro-que-la-verdad-salga-a-la-luz.html> [visitado febrero 2017].

61 La carta completa se encuentra disponible en: [http://www.appnoticias.com.ar/desarro\\_noti.php?cod=22408](http://www.appnoticias.com.ar/desarro_noti.php?cod=22408) [visitado enero 2017].

62 Texto completo de la ley disponible en: [http://www.ara.mil.ar/archivos/Docs/ley\\_%2024950.pdf](http://www.ara.mil.ar/archivos/Docs/ley_%2024950.pdf) [visitado febrero 2017].

63 Ídem nota 20.

llaman (...) nosotros sabemos quiénes son (...) No sabemos si están acá o allá, en esta cruz o en la otra pero sabemos que están y que son ellos...”<sup>64</sup>.

Con respecto a los familiares que han planteado reparos en relación al proyecto en cuestión, es sumamente interesante el caso de Edelmira Hasenclever de Cao, ex presidenta de la Comisión de Familiares. Edelmira es madre de Julio Cao, un soldado que siendo docente fue a combatir en la guerra, murió en la batalla de Monte Longdon y estaría sepultado en el cementerio de Darwin<sup>65</sup>. En el documental “Locos de la bandera”, ella relató sobre su primer viaje a Malvinas junto a Julia, la hija de su hijo a quien él no pudo conocer porque su esposa estaba embarazada de cinco meses.

Según su testimonio, es “muy triste para una madre no ver el cuerpo de su hijo, es como que es una historia sin final porque usted no lo ve y no puede llorar junto al cuerpo y decir está acá...”; sin embargo, cuando viajó, le dijo a su nieta “‘Julita, papá no sabemos dónde está pero vamos a tomar una tumba y todos son nuestros hijos los que quedaron acá, así que ésta va a ser la de papá...’, le puse la placa, una placa muy conocida que decía ‘Julito, lejos pero más cerca que nunca. Mamá, papá, tu esposa e hija’ y así lo sentí y así lo sigo sintiendo. No sé dónde está pero sé que en una de esas tumbas está mi hijo”<sup>66</sup>.

Con respecto a Julio, Edelmira contó que “como era un docente, se sintió con los valores de ir a acompañar a sus compañeros a defender la patria y tuvo que quedar ahí en Malvinas, Dios sabrá por qué. Pero yo como madre, después que empecé a luchar y dejé los odios de lado y las broncas, con mucho amor empecé a luchar por el veterano de guerra, por el reconocimiento de ellos, por el reconocimiento de nuestros caídos, pero con amor, porque yo te voy a decir: al año, creo que ni tampoco eso, vinieron a mi casa a pedirme si quería traer los restos de mi hijo de Malvinas para acá, para el continente. Yo les contesté que no, que estaban en su tierra<sup>67</sup>, que se había muerto ahí, sea donde sea que estuvieran”<sup>68</sup>.

Similar es la experiencia que relató María Julia, hermana del Teniente Roberto

---

64 Entrevista realizada por los autores a Germán Farías en la ciudad de La Plata, 2016.

65 Para conocer más sobre su historia, ver: Archivo Prisma, “La vida del soldado Cao, 2000”. Disponible en: <http://www.archivoprisma.com.ar/registro/la-vida-del-soldado-cao-2000/>

66 Schapces, M. (productor) y Cardoso, J (director). (2004). *Locos de la bandera* [documental]. Argentina.

67 Algo similar cuenta Dalal Abd, madre de Marcelo Massad, soldado de 19 años caído el 11 de junio: “Una periodista muy conocida me dijo: ‘señora de Massad, ¿usted está de acuerdo con repatriar los restos?’ Le dije: ‘¿Cómo me hacés esa pregunta si están en su patria?’”. Ídem nota 56.

68 *Ibidem*.

Néstor Estévez: “Llegar y ver esa cantidad de cruces blancas, todas iguales, en un lugar que, más allá de ser un cementerio, es un lugar tan hermoso, viste, porque es impresionante la paz que se respira en ese lugar. Y bueno, fue como cerrar el círculo, llegar y ver la tumba de Roberto fue como decir ‘bueno, es real que está muerto, es real que está acá’ y se completó algo que estaba como que faltaba algo. Había madres que no sabían porque los cuerpos de los chicos no fueron identificados y entonces estaban como muy angustiadas recorriendo el cementerio y buscando una cruz, y una se me acercó y me dijo: ‘¿y yo qué hago ahora? Hay tantas cruces y ninguna tiene una identificación, yo no sé cuál es la tumba de mi hijo’. Y bueno, a mí se me ocurrió decirle: ‘Todos son nuestros muertos. Elegí una, son todas iguales, elegí una y ésa es tu cruz, ésa es tu tumba, ahí está tu hijo’. Y bueno eligió una y después me dijo: ‘Tenías razón, no se me había ocurrido: todos son nuestros hijos’”<sup>69</sup>.

Por su parte, Osvaldo Massad, padre del soldado caído Marcelo Massad, planteó que la exhumación de las tumbas para decirle dónde exactamente está enterrado su hijo le “empeararía la vida”, le “daría doble dolor porque nosotros ya hemos elaborado el duelo (...), esto sería rebobinar todo y volver a comenzar otra vez, a la edad que tenemos nosotros volver a reencontrarnos con todo ese aspecto ahí, de que ‘ése es mi hijo, ése no es mi hijo’, si están con todos con Dios y es un sacrilegio”<sup>70</sup>.

La mencionada Comisión, que reúne desde 1982 a la mayoría de los familiares de caídos y cuenta con cerca de 550 familias asociadas, ha denunciado reiteradamente que no ha sido tenida en cuenta por los gobiernos a la hora de concretar este acuerdo con el Reino Unido, ni siquiera han sido consultados a pesar de que, según la ley nacional N° 26498, es además la encargada de la custodia y mantención del cementerio, el cual fue declarado lugar histórico y cementerio de guerra. En ese sentido, Fernanda Araujo, actual presidenta de la Comisión<sup>71</sup>, destacó que “hasta ahora no te puedo nombrar un gobierno que (...) con nuestros veteranos y con los familiares haya tenido el reconocimiento que realmente nos merecemos”<sup>72</sup>.

Si bien reconoce que hoy hay familias que consideran a sus hijos *desaparecidos*

---

69 *Ibidem*.

70 Morales, F. (2016) “La Comisión de Caídos en Malvinas rechazó el acuerdo para realizar las exhumaciones” en Infobae. Buenos Aires, 16/12. Disponible en: <http://www.infobae.com/sociedad/2016/12/08/la-comision-de-caidos-en-malvinas-rechazo-el-acuerdo-para-realizar-las-exhumaciones/> [consultado: febrero de 2017]

71 Es hermana de Elbio Eduardo Araujo, soldado del Regimiento 7 de Infantería, caído en la batalla de Monte Longdon y enterrado sin identificación, posiblemente en una de las tumbas que dicen “Soldado argentino sólo conocido por Dios”.

72 Entrevista realizada por los autores a Fernanda Araujo en marzo de 2017.

de la dictadura y por ende no se sienten representados por la Comisión, Araujo aclaró que acompañan respetuosamente a todo familiar que quiera dar su muestra de ADN para poder identificar la tumba donde descansa su ser querido, independientemente de considerar los resultados de las entrevistas de consentimiento como falsos, incompletos y manipulados, incluyendo familiares que ni siquiera han sido consultados aún, como es el caso de su propia madre.

Araujo destacó que hasta que apareció este proyecto “nunca un familiar nos vino a decir a la Comisión que necesitaba saber el lugar donde estaba enterrado su hijo”<sup>73</sup>, sino que esta iniciativa “vino de arriba hacia abajo, y eso también es otro dolor”<sup>74</sup> porque no surgió de un familiar. Su principal oposición no es a la identificación de tumbas, sino frente a la concepción de los caídos no identificados como “NN” y *desaparecidos*, tal como le manifestaron acaloradamente al Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, en su regreso de un viaje a la islas junto con la Comisión Provincial por la Memoria en el que la comitiva, sin participación de familiares, exigió la identificación con la consigna del CECIM La Plata: “Identidad a los 123 NN”<sup>75</sup>.

En la carta que la propia Araujo le entregó a Pérez Esquivel, instándolo al diálogo y a ser tenidos en cuenta, le escribió: “En el caso de esos hombres [se refiere a los caídos en el Crucero General Belgrano], tampoco sus restos serán recuperados para poner nombres en alguna tumba. Sin embargo, como los soldados que yacen en Malvinas en tumbas sin localizar, “NO SON NN”, son soldados de la Patria que dieron sus vidas por todos nosotros. Todos conocemos sus nombres, quiénes fueron, adónde fueron, con quién estuvieron, contra quién pelearon y lo que tenemos bien en claro es quiénes los mataron: las tropas imperiales de Gran Bretaña y sus aliados de la OTAN”<sup>76</sup>.

A este debate entre los familiares de los caídos y quienes integran la Comisión Provincial por la Memoria, discusión que entraña concepciones de fondo acerca de la *cuestión Malvinas*, hay que sumar el temor planteado por la Comisión de Familiares de que este proyecto se enmarque en una nueva tentativa del Reino Unido para impulsar el traslado del cementerio al continente. Para Araujo, “hay un sector muy grande los ingleses al que ese cementerio les molesta (...) el cementerio argentino en Malvinas es el

---

73 *Ibidem*.

74 *Ibidem*.

75 Infobae (2017) “Veteranos y familiares de caídos en Malvinas escracharon a Pérez Esquivel”. Buenos Aires, 19/03. Disponible en: <http://www.infobae.com/politica/2017/03/19/veteranos-y-familiares-de-caidos-en-malvinas-escracharon-a-perez-esquivel/> [Consultado: marzo de 2017]

76 *Ibidem*.

último eslabón de soberanía para nosotros, los argentinos continentales, ante la mirada del mundo entero”. Se habla de “repatriar” los cuerpos; sin embargo, tal como lo enfatizó Fernanda Araujo: “No se puede repatriar lo que está en su patria”<sup>77</sup>.

### **Comentarios finales**

Esta reconstrucción y análisis de los debates en torno al proyecto de localización de cuerpos en el cementerio de Darwin en el seno de los familiares de los caídos y de las organizaciones de veteranos de guerra nos permite una primera aproximación a la comprensión de las distintas miradas sobre Malvinas, sobre quienes combatieron y quienes cayeron durante la guerra.

Cabe destacar, antes que nada, que el análisis profundo de las perspectivas de los actores que aquí hemos pretendido sintetizar excede los límites de la presente ponencia. Sin embargo, creemos que a lo largo de la misma hemos desarrollado determinados elementos que ameritan ciertas reflexiones en torno a la hipótesis que dejamos planteada al comienzo de este trabajo: las visiones diversas hacia el problema de la localización/identificación, por fuera de las incuestionables motivaciones humanitarias, expresan concepciones de fondo acerca de la Causa Malvinas y de cuál es la identidad que define a quienes combatieron en 1982.

En ese sentido, podemos sintetizar como aproximación al análisis que en el debate sobre la identificación de tumbas se distinguen dos grandes posiciones, más allá de los distintos matices:

1- Aquella en la que predomina una mirada sobre Malvinas como parte de la problemática de las violaciones a los Derechos Humanos, en la que Malvinas está indisolublemente ligada a la dictadura cívico-militar como una prolongación del Terrorismo de Estado. En ella, los ex combatientes son principalmente víctimas de la dictadura y los caídos que no han sido identificados son *desaparecidos*.

Como expresión principal de esta postura, podemos encontrar fundamentalmente al CECIM La Plata y la Comisión Provincial por la Memoria que ha tomado la consigna del organismo platense, y a una parte de los familiares que empalman con la Fundación marplatense “No me olvides” y el proyecto de identificación de tumbas.

2- Aquella en la que predomina una reivindicación de los veteranos que combatieron dignamente contra el imperialismo inglés en defensa de la patria y de la soberanía nacional por una causa justa, a pesar de la conducción política y militar de la

---

<sup>77</sup> Ídem nota 71.

dictadura y de las aberraciones que algunos oficiales y suboficiales llevaron adelante contra los soldados. En ella, los veteranos reivindican con orgullo su condición de combatientes en defensa de la patria y los caídos en combate son *héroes nacionales*. En ese sentido, quienes se ubican desde esta perspectiva pueden acompañar a los familiares que buscan la localización de sus seres queridos, sobre la base del respeto a cada familiar, pero rechazan la identificación de los caídos como *NN* o *desaparecidos*, puesto que se conoce quiénes murieron durante el conflicto y en qué circunstancias y por ende se reafirma el sentido que tuvo su lucha y su sacrificio.

Como expresión de esta postura, podemos mencionar fundamentalmente a la mayoría de los centros nucleados en la Confederación de Combatientes de Malvinas y a la Comisión de Familiares de Caídos de Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

En el abordaje de los debates aquí planteados lo primero que se destaca es el carácter exploratorio de nuestro trabajo, por tratarse de una polémica actual que aún no cuenta con un desarrollo en trabajos académicos específicos. En ese sentido, nuestra ponencia se propone aportar para ir llenando ese vacío bibliográfico. A la vez, esta investigación requiere una mayor profundización, puesto que se trata de una primera aproximación a una cuestión clave que atraviesa uno de los grandes temas nacionales como es Malvinas. Quedan pendientes entonces futuros trabajos en los que profundizaremos en torno a estos debates y perspectivas en el marco de la investigación en curso que impulsamos los autores de esta ponencia.

Para concluir, quisiéramos enfatizar una vez más la importancia que tiene, desde nuestro punto de vista, la Causa Nacional de Malvinas y, en el terreno académico-educativo-cultural, la *cuestión Malvinas*. Este trabajo pretende ser un aporte en esa dirección y un humilde homenaje a quienes fueron con *el uniforme del General San Martín a defender la bandera de Belgrano*.

## **Bibliografía y Fuentes**

- Bonavena, Pablo y Nievas, Flabián (2012); “Una guerra inesperada: el combate por Malvinas en 1982”, Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra, Instituto de Investigaciones Gino Germani; Fac. de Cs. Sociales - UBA; N° 3.
- González, Julio C., *Los Tratados de paz por la Guerra de Malvinas (Desocupación y hambre para los argentinos)*, Ediciones de autor, 1998.

### **Entrevistas y testimonios**

- |                               |                           |
|-------------------------------|---------------------------|
| - César Trejo                 | - Julio Aro               |
| - Dalal Abd                   | - Laurentina Alonso       |
| - Edelmira Hasenclever De Cao | - Osvaldo Massad          |
| - Enrique Stein               | - Sonia Cárcamo de Ortega |
| - Fernanda Araujo             | - Rodolfo Carrizo         |
| - Germán Farías               | - Rubén Pablos            |
| - Jerónimo Guerrero Iraola    |                           |

### **Archivos y documentos**

- Acta de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur.
- Archivo Prisma.
- Carta de Rubén Pablos a Estela de Carlotto.
- Comunicado n° 357/16 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- Comunicados y documentos de la Comisión de Familiares de los Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur.
- Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.
- Informe Rattenbach.
- Ley Nacional N° 24.950.

### **Diarios, revistas y portales de internet**

- |                 |                    |
|-----------------|--------------------|
| - Clarín        | - NotiTDF          |
| - El Malvinense | - Página 12        |
| - Infobae       | - SinMordaza       |
| - InfoPlantese  | - Télam            |
| - La Nación     | - Tiempo Argentino |
| - Mercopress    | - TN               |

### **Documentales y películas**

- Iluminados por el fuego.
- Malvinas volveremos.